

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Subscripción:
Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—
Fuera, trimestre 3'50.—Año an-
cipado, 12 ld.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Isabel la Católica, número 6
Talleres:
Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD



XAVIER MONTEPIN

PRIMER ANIVERSARIO.
LA SEÑORA

D. Nicolasa Bueno y García Crego

VIUDA DE MONPIN

FALLECIÓ EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 1901.

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD.

(R. I. P.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana 19 en la Iglesia de San Andrés, desde las siete y media hasta las nueve y media, y la Sacramental á las diez, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico de Su Santidad, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Segovia y de Si6n, han concedido 100 y 40 días de indulgencias, respectivamente, á todos los fieles, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comuni6n que aplicaren 6 parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma de la misma señora.

Alianza anglo-japonesa.

A raíz de la famosa guerra chino-japonesa de 1894 que reveló al Jap6n como potencia militar y naval de primer orden, como pueblo organizado á la moderna y digno de competir por su civilizaci6n y su progreso con las primeras naciones de Europa, el Jap6n, dando pruebas de una vitalidad y un poder que nadie podfa sospechar siquiera, realiz6 la magna empresa de organizar dos divisiones navales que fueron asombro del mundo. Inglaterra, siempre alerta para mantener su poderío y prestigio en el mundo, comprendió enseguida

la importancia del nuevo imperio, y adelantándose á todos los manejos y combinaciones de la vieja diplomacia europea, celebr6 con el Jap6n una alianza defensiva, que vino á ser la seña visible y evidente de la comunidad efectiva de prop6sitos prácticos de ambas naciones. Poco después de la conclusi6n de esta alianza un grupo de políticos japoneses acaudillados por el marqués de Ito, mostr6 su inclinaci6n á no hacer nuevos gastos para aumentar la escuadra del Imperio, fundándose en que la alianza era una garantfa de que el Jap6n no tendrfa que hacer frente más que á una sola potencia, á lo menos en el período de cinco años, y para tal contingencia bastaba con la escuadra ya existente, y además porque lo que Inglaterra esperaba y necesitaba del Jap6n era solamente fuerza militar. La Gran Bretaña—

decían estos políticos—tiene el dominio del mar, pero no está en condiciones de poder desembarcar en un punto del Extremo Oriente y en un momento determinado un ejército de 200.000 hombres. Por eso necesitaba la alianza con un pueblo que pueda corregir esa falta, y lo ha encontrado en el Jap6n.

Fuerza es reconocer, sin embargo, que esta opini6n ha tenido pocos adeptos. La mayorfa de los políticos del Jap6n cree, por el contrario, que la alianza, lejos de justificar abandono 6 confianza alguna en tal sentido, imponfa al Jap6n la obligaci6n de nuevos esfuerzos para afirmar su poderío lo mismo terrestre que marítimo, puesto que si la uni6n con Inglaterra significa una garantfa del mantenimiento de la paz en Oriente, dicha uni6n no puede ser firme y duradera sino á condici6n de que In-

glaterra vea en el Jap6n una alianza poderosa. Una vez aceptada, pues, esta idea como la más práctica y provechosa, la cuesti6n quedaba reducida á los dos puntos siguientes: Primero, á determinar las dimensiones del proyectado aumento de fuerzas navales; y segundo á buscar las fuentes de donde pudieran obtenerse y sacarse los fondos necesarios para realizar la empresa de la construcci6n de la tercera escuadra que se proyecta. En cuanto á lo primero la opini6n pública se ha manifestado casi unánime, estableciendo como norma y principio que el Jap6n debe tener una escuadra igual á las escuadras combinadas de dos potencias europeas en Oriente, es decir, á las escuadras rusa y francesa.

A este propósito conviene advertir que el desplazamiento total de la escuadra del Jap6n es al presente de 259.598 toneladas; y hechas las rebajas convenientes, se puede afirmar que no podrfa poner en línea de batalla más de 180.000. Ahora bien, la escuadra rusa representa 157.000 toneladas, y la francesa 57.000, ó sea unas 214.000 en suma total, en las que habrfa que hacer las convenientes correcciones. De donde resulta que la ventaja en tonelaje y en capacidad guerrera está á favor del Jap6n. Pero Rusia y Francia no se daermen ni se entregan tampoco á la ociosidad y la pereza. Según su programa actual, en 1907 tendrán de 350.000 á 360.000 toneladas en barcos en el Extremo Oriente, ó sea unas 300.000 toneladas dispuestas y listas para el combate; lo que impone al Jap6n la necesidad de aumentar en estos seis años su escuadra en 120.000 toneladas, si ha de cumplir sus prop6sitos en esta parte, como está dispuesto á hacerlo encargando á Inglaterra la construcci6n de cuatro acorazados, á Alemania y Francia la de seis cruceros de primera clase, y el resto de barcos menores á los arsenales del país.

Respecto del segundo punto, ó sea, los medios de allegar fondos para la realizaci6n del programa propuesto, la

cuesti6n aparece más compleja pues existe un gran grupo parlamentario que ha hecho como una especie de tradici6n 6 artículo de fe de la promesa de reducir la contribuci6n territorial y no se ve el modo de que el Gobierno pueda sacar dinero suficiente para llevar adelante su pensamiento, á menos que se vote en el Parlamento la continuaci6n del aumento que hoy está en vigor, cosa que puede y debe esperarse del ardiente patriotismo que constituye como la característica del pueblo japonés.

Se comprende sin mucho esfuerzo la impresi6n que las anteriores noticias han producido en toda Europa, y muy principalmente en Inglaterra, como más interesada que nadie en el asunto y dispuesta á sacar del fuego las castañas con mano ajena, sistema al que siempre tuvo afici6n.

DE AGRICULTURA.

Conservaci6n de las patatas en la tierra.

El sabio profesor del Instituto Agronómico de Francia, Mr. Schibaux, comunica á la Sociedad Nacional de Agricultura, ciertas observaciones interesantes sobre las condiciones de la patata conservada en el terreno durante el invierno, que parece presentan en el mes de Abril el aspecto y las cualidades de las patatas nuevas.

Varias razones le habfan hecho suponer que, si se protegfan contra las heladas las patatas, podfan pasar el invierno en la tierra sin inconveniente, habiéndose hecho la plantaci6n lo más tarde posible.

Para comprobar su idea ha encargado á un agricultor de la Bretaña de hacer una pequeña plantaci6n el 16 de Agosto; las patatas han empezado á recogerse á partir del mes de Diciembre y las últimas que se retiraban de la tierra en Abril, parece que presentaban el mismo aspecto que si fueran patatas nuevas; obte-

usted de algo?—le pregunté cuando pasó cerca de mí.

Clavó en mí faz sus marchitos ojos, y cuando me hubo reconocido, exclamó:

—¡Oh! ¡Gracias! ¡Gracias! ¡Qué consuelo tan grande me proporciona usted en mi última hora! ¡Padre!—añadió, volviéndose á su confesor.—¡Puedo hablar al paso algunas palabras con este generoso amigo?

—Sí hija mía...—le respondió el sacerdote;—pero no deje usted de pensar en Dios...

Gabriela me preguntó entonces:

—¿Y él?

—Está ausente.

—¡Hágalo Dios muy feliz! Dígale cuando le vea, que me perdone; para que me perdone Dios. Dígale que todavía le amo... aunque el amarle es causa de mi muerte...

—Quiero ver á usted resignada...

—¡Lo estoy! ¡Cuánto deseo llegar á la presencia de mi Eterno Padre! ¡Cuántos si-

porque la tristeza no es desventura cuando no se ha hecho á sabiendas daño á nadie.

El hijo que acaba de darle su amantísima esposa, disipará la vaga nube de melancolfa que obscurece á ratos la frente de mi amigo.

Gabriela, que habfa ya sabido algunas cosas se detuvo mirándome intencionalmente á mí.

—¡Bendito sea!

En seguida perdió el conocimiento.

Leido el perd6n y legitimado el acto, el sacerdote y los coristas se retiraron á sus manos de la iglesia.

Pero toda piedad era ya inútil...

Gabriela Návara estaba muerta.

FIN.

XVII

LA ENJARRERA

Nace es hoy uno de los mejores marqués de la España.

Se ha casado; y pronto considerase to...

niendo en el mercado un precio igual á estas; dichos tubérculos se asegura que poseen todas las buenas cualidades de las patatas cultivadas durante la época ordinaria y acabadas de recoger.

La práctica recomienda que se trabaje la tierra muy profundamente y se abone copiosamente; por otra parte se debe enterrar la semilla á 15 ó 20 centímetros, entre otras razones para evitar los efectos de la sequía que pueden ser un obstáculo á esta clase de cultivo en el verano.

Veríamos con gusto que algunos de nuestros lectores hiciera la experiencia de este sistema que no presenta dificultad alguna, y por el contrario, tiene una menor importancia en economía rural.

Notas políticas

Las nuevas Cortes.

La prensa ha vuelto á ocuparse de la época en que se verificará la reunión de Cortes. El señor Silvela, repitiendo lo que dijo días pasados sobre este punto, ha manifestado hoy que el Gobierno se halla dispuesto á que las elecciones generales se hagan inmediatamente después de las provinciales, y que, á ser posible, en el mismo decreto se declare la disolución de las actuales Cortes y la convocatoria para las futuras. De todos modos, las sesiones comenzarán en el mes de Abril, y se prolongarán todo lo necesario para presentar los Presupuestos de 1904 y que las tareas legislativas resulten fecundas y provechosas.

De Gracia y Justicia.

El señor Dato se propone no hacer nombramiento alguno de jueces y magistrados hasta tanto exponga en un Consejo de ministros su manera de pensar sobre este asunto, opuesta completamente á que las traslaciones y nombramientos de estos individuos obedezcan á otros fines que no sean los de la reota administración de Justicia.

Alcalde de Real orden.

El Gobierno no tiene acordado nada todavía respecto al nombramiento de Alcalde de Barcelona. Prepara, si, para muy pronto una combinación de los Alcaldes de Real orden, y en ella figurará el de la ciudad condal.

Los canalejistas.

Los canalejistas han decidido crear un centro en Madrid para realizar los trabajos de organización del partido. Más sobre el nombramiento de Alcaldes.

Asegura nuestro estimado colega *La Epoca* que muy pronto se reunirán el señor presidente del Consejo de minis-

tros y el de la Gobernación, para ocuparse en el estudio de la cuestión relativa al nombramiento de Alcaldes.

CRONICA CIENTIFICA.

SUMARIO: De invierno.—No es baladí.— Los guantes.—M. Clairont.—Escala higiénica.—Contra el tacto.—Carloto ejemplo.—Experiencia fácil.—A las señoras.—Pies y manos.—Enfermos.—Ni los gatos!

De un tema bastante curioso y no desprovisto de actualidad dada la estación de invierno en que nos encontramos, se están ocupando varios eminentes médicos é higienistas de Europa.

El asunto podrá parecer baladí á algunos, si lo juzgan tan solo por su enunciación, pero reviste en el fondo una gran importancia, aparte de que es sabido y por todos proclamado, que la ciencia enaltece y dignifica con su aliento divino, cuanto tosa y cuanto pone al alcance de su estudio, tornando hermoso lo repugnante y haciendo importante el más baladí de los objetos.

Pero basta de proemio. Los guantes, esas "fundas de las manos" como las llamó nuestro compatriota el ilustre periodista Borroge, son las que traen preocupados á algunos sabios.

En la revista *Journal au jour* de hace pocos días se reproducen varios trabajos traducidos de la *Revista Médica* de Londres, acerca de esta cuestión que ha sido puesta á debate merced á la iniciativa del profesor M. Clairont.

La opinión clara y terminante del citado maestro es en un todo opuesta al empleo de los guantes, aun de aquellos más finos y porosos, reputándolos, no ya útiles, como algunos los consideraran con más ó menos razón, sino verdaderamente perjudiciales.

Conforme con M. Clairont se encuentra la mayoría de los medios más eminentes de Inglaterra, y oremos de algun interés para nuestros lectores indicar someramente varias de las opiniones emitidas y de las razones en que apoyan.

En la escuela, por decirlo así, de perjudiciales que pudiera formarse, es el guante de cabritilla, el usual y más perjudicial de todos ellos, siendo los menos los de algodón ó los que llevan forros de este ó de lana.

Excepto en aquellas regiones ó países, tales como la parte Norte de Noruega, Nueva Groenlandia, etc.; donde la intemperancia del clima y el terrible descenso de temperaturas muy bajas, obliga á cubrirse á los hombres el final de las extremidades pectorales, so pena de que se les hielen las manos, los guantes deban desterrarse por completo y quedar todo lo más, relegados á servir en ciertos actos breves de mucha etiqueta.

Los guantes, aseguran los que así opinan, tienden á amortiguar el tacto.

produciendo en quien los usa constantemente un fenómeno inverso. Clairont cita algunos casos en los que la persona ejecutaba con las manos enguantadas cuantas operaciones y movimientos que requiriesen mayor precisión ó sensibilidad y pudiese realizar una persona con las manos libres, y cuando se quitaba los guantes, no acertaba á hacer la más sencilla, careciendo casi en absoluto de tacto y de sensibilidad las yemas de los dedos.

Lo que cualquiera puede fácilmente comprobar es que cuando se tienen mucho tiempo cubiertas las manos por los guantes, al quitárselos no es propiamente de frío la sensación que en la piel se nota, sino de algo así como una especie de adormecimiento ó calambre que afecta á todos los músculos que estuvieron largas horas aprisionados y oprimidos y que luego al verse libres y sueltos á su propio movimiento, van poco á poco volviendo á adquirir su elasticidad natural.

Dedúcese de esta sencilla experiencia, que cualquiera puede hacer por sí mismo, que cuanto un guante sea más ajustado será más perjudicial y no deben olvidar esta observación las señoras, que en su deseo de aparentar tener las manos pequeñas y diminutas llevan guantes de cabritilla que ajustan á su blanca piel, martirizándola con su presión, á la que se adaptan sin dejar en un átomo de aire respirable, entre ella y el guante, que hace un verdadero vacío por aspiración al sacarse tirando fuertemente y que para ponerse los preciso es gran trabajo, largo tiempo, polvos deslizadores de jabón y una práctica digna de un ortopédico consumado.

El guante, pues, además de no dejar en contacto con el cutis de la mano el aire en las condiciones higiénicas en que los primeros tejidos y tegumentos del cutis lo necesitan para su vida y nutrición, contribuye también á deformar las manos, ni más ni menos que el calzado muy oprimido por otro orden de consideraciones contribuye á deformar los pies. El guante de abrigo es por estas razones el menos perjudicial, pues el forro interior de estos, hace que sean más holgado y por los intersticios de la lana ó el algodón circula mejor el aire.

En cuanto á los que padecan en las manos, siquiera sea el más feo herpetismo, el guante por ancho y especial que fuese, constituye un grave peligro.

Diremos, pues, para acabar, que los sabios se inclinan á no admitir más que dos únicos guantes: los de los esquimales y los de goma que usan los electricistas. Los demás no deben usarlos ni... los gatos.

Porque si "gato con guantes no caza ratones" puede ¡ay! cazar una enfermedad.

DR. TRAVELLER.

NUESTRO FOLLETIN.

Terminando hoy la publicación de EL CLAVO, lindísima obrita del inmortal Alarcón, mañana honraremos nuestras columnas con las primeras páginas de la sensacional novela

Los dramas de la espada.

interesante narración del famoso y popular folletinista francés

XAVIER DE MONTEPÍN.

En esta obra del genial escritor, admírase inconcebible derroche de imaginación, y á una aventura sucede otra aventura, creciendo por instantes el interés y dejando el ánimo suspenso de un día para otro, ante la extraña inventiva del autor.

De tres partes, á cual más interesante, se compone la admirable obra

LOS DRAMAS DE LA ESPADA.

Son estas

«La maga»

«La hija del diablo»

y

«La reina de los ladrones.»

Nuestros lectores seguramente verán curiosidad y agrado

Los dramas de la espada.

DE

XAVIER DE MONTEPÍN.

Desde Alcazarén.

Con motivo de la festividad de la Inmaculada Concepción, celebóse en esta Villa, el día 8 del corriente, una función religiosa que ha revestido gran solemnidad, contribuyendo no poco á ello la congregación de Hijas de María, constituido por distinguidas señoras de esta localidad, las cuales han dado guardia de honor á la preciosa imagen de María Santísima, colocada

en artístico trono profusamente iluminado y adornado con exquisito gusto.

Ofició la misa el ilustrado párroco de Alcazarén, don Cayo Llorente, ocupando la sagrada cátedra el señor Coadjutor recientemente nombrado, don Pablo de Pablos Duque, quien puso de relieve sus excelentes dotes de orador en su magnífico sermón encaminado á demostrar los doce privilegios de las doce estrellas de la corona de la Virgen, habiendo conseguido cautivar al auditorio en algunos momentos en que con gran acierto exponía sus doctrinas, terminando con una sentida dedicación á la Virgen y una fervorosa exhortación á las congregantas para que no decaiga la fé que las alienta y la confianza en su Santísima Madre.

Felicitemos al orador, así como también á la señorita Ana Olmado, Presidenta y demás congregantas, por su celo para la conservación de la Congregación.

Por la tarde recorrió la imagen procesionalmente las calles del pueblo siendo conducida á hombros por las señoritas de la Asociación.

Tanto este acto como en la novena y demás funciones religiosas ha revestido la mayor solemnidad, asistiendo á ellos todo el pueblo con gran fervor, dando con esto idea de los sentimientos religiosos de la villa de Alcazarén.

MARIANO VICENTE.

En el Ayuntamiento.

(NOTAS DEL REPORTER.)

La sesión de anoche fué á juicio mio, de las más interesantes que se han celebrado en el año natural.

El señor Terradillos, después de ponerse bien las gafas, abre la sesión á la que asisten los señores Entero, Carretero, Matos, Arango, Gilarranz, Gila, Well, Rincón, Santuste, García Peinador, Serrano y Villoslada.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el orden del día.

Se conceden mercedes de aguas, conforme lo que dictamina la comisión correspondiente, á varios vecinos de la capital; se acuerda no acceder á lo que solicita una comunidad religiosa sobre la rebaja de Consumos, y que sean aforadas todas las especies que se introduzcan, del mismo modo que se ha hecho con otros industriales que no se mostraron conforme con el concierto.

Del Cementerio.

Se dá lectura de los nombres de los cabezas de familia que se encuentran en descubierto por no haber satisfecho el importe de las sepulturas, y se acuerda conceder á estos un plazo de quince días para que sean satisfechos dichos débitos, ó en otro caso pasar á la fosa común los restos mortales.

glos pienso pasar llorando á sus pies, hasta conseguir que me reconozca como hija suya y me perdone mis muchos pecados.

Llegamos al pie de la escalera fatal.

Allí fué preciso separarnos.

Una lágrima, tal vez la última que aun quedaba en aquel corazón, humedeció los ojos de Gabriela, mientras que sus labios balbucieron esta frase:

—Dígame usted que muero bendiciéndole....

En aquel momento sintióse viva algarazara entre el gentío.... hasta que al cabo percibieronse claramente las voces de

—¡Perdón! ¡Perdón!

Y por la ancha calle que abría la muchedumbre, vióse avanzar á un hombre á caballo, con un papel en una y un pañuelo blanco en la otra...

¡Era Zarco!

—¡Perdón! ¡Perdón!—venía gritando también él.

Echó al fin pie á tierra, y, acompañado del jefe del cuadro, adelantóse hacia el patíbulo.

Gabriela, que había ya subido algunas gradas, se detuvo: miró intensamente á su amante, y murmuró:

—¡Bendito seas!

En seguida perdió el conocimiento.

Leído el perdón, y legalizado el acto, el sacerdote y Joaquín corrieron á sesatar las manos de la indultada.

Pero toda piedad era ya inútil....

Gabriela Zahara estaba muerta.

XVIII.

MORALEJA.

Zarco es hoy uno de los mejotes magistrados de la Habana.

Se ha cazado; y puede considerarse feliz,

Obras Municipales.

Después de leída la relación de las obras municipales necesarias en la población, el señor Terradillos, comienza sus lamentaciones, manifestando que el fondo municipal está en baja, que es preciso atender á muchas cosas... etc. etc.

Se proponen aduquinados en varias calles con objeto de dar jornal á los obreros canteros, y aquí entra,

Lo bueno.

El señor Santuste: que se arregle inmediatamente la calle de Morillo. (Ruegos, suplicas y demás.)

El señor Entero: pide que á la lista de obras leídas se adicione el rebajamiento de la plazuela del Salvador para evitar filtraciones de agua en las escuelas de los niños pobres, Institución-González.

El arreglo, también de las calles de la Trinidad y Martínez Campos.

El señor Santuste: vuelve á la carga pidiendo el arreglo de un buzón de limpiezas en San Millán.

El señor García Peinador: que eso de la Canaleja reclama un arreglo inmediato.

El señor Rincón: que en el Mercado la canalización origina filtraciones con perjuicios para la propiedad.

Y en este orden se suceden las reclamaciones.

¡Cómo si no hubieran entendido el pequeño discurso del señor Terradillos!

—«Que no hay dinero.»

Y ahora pidan ustedes, algo.

Lo que hace falta, ya que todas las obras pedidas no pueden ejecutarse y para elegir ha sido designada la presidencia, que con arreglo á su conciencia y á la del señor Arquitecto, obre; pero que no se olvide que hay algunas que lo están pidiendo á gritos.

Es muy difícil complacer á todos los señores Concejales que piden para su distrito; que muchos se quedarán descontentos; pero, que lo hemos de hacer señor Alcalde.

La bajada al Postigo está diciendo «señor Alcalde, tenga usted en cuenta que estoy sin terminar y empezadas las obras hace cuatro años.»

Y si no es de justicia, usted acordará... lo que es».

Los distritos.

Se aprueba la distribución de las cinco zonas en que se divide la Capital desde primero de año, para la visita médica á los pobres.

Aniceto Marinas.

El Ayuntamiento acuerda felicitar al señor Marinas por su nombramiento de miembro de la Academia de San Fernando. Manifestase que el próximo sábado se celebrará un banquete en Madrid en honor del laureado artista segoviano, acordando la Corporación que asista en representación suya el señor Gila y por la de Bellas Artes, el señor Santuste.

Se lee el estado de fondos y se levanta la sesión.

Teatralerías.

Zarzuela «grande» en el Miñón.

Ya ha quedado completamente instalado el nuevo sistema de calefacción para la próxima temporada de zarzuela grande.

Hoy han comenzado á repartirse los programas con la lista de la compañía y su repertorio.

La función inaugural se celebrará el próximo sábado, con la hermosa zarzuela en tres actos y en verso, de Marcos Zapata y el maestro Marqués, *El anillo de hierro*.

Como días atrás anunciábamos, se ha logrado reunir un excelente cuadro de zarzuela, del que forman parte principal Victoria Sola y Teresa Alvarez (primeras tiple), Amalia Díaz (segunda tiple), Cándida Gómez (tiple característica), Magdalena Valero y Ana Sagarti (partiquinas), Luis Reig (maestro director y concertador), Luis Navarro (primer tenor dramático), Salvador Miquel y Enrique Galinier (primeros barítonos), Gabino Uriarte (primer bajo), José Borrás (primer tenor

cómico), José Villarreal (segundo barítono), Mariano Bent (segundo bajo) y Antonio Monreal y José Marín (partiquinos)

También forman parte de la compañía dieciséis profesores de orquesta y doce coristas.

El archivo es el de la Sociedad de Autores, y la sastrería la renombrada de Adolfo Gambardela.

He aquí el repertorio de la compañía:

El Anillo de hierro.—La Tempestad.—La Guerra Santa.—Companone.—Los Madgyarés.—Catalina.—Jugar con fuego.—La Bruja.—La Mascotta.—El Rey que rabió.—El reloj de Lucerna.—Las dos princesas.—El diablo en el poder.—El Juramento.—Las Campanas de Carrión.—El salto del pasiego.—Los diamantes de la corona.—Marina.—El Molinero de Subiza.—La conquista de Madrid.—El dominó azul.—Las hijas de Eva.—Mis dos mujeres.—El milagro de la Virgen.—Los comediantes de antaño.—La Marsellesa.—La Chozza del diablo.—Curro Vargas.—El ciudadano Simón.—La Dolores.

Los precios para estas funciones serán los siguientes:

Palcos sin entradas, 10 pesetas.—Butacas con entrada, 2 id.—Asientos de platea con entrada, 1'25 id.—Delanteras con entrada, 1 id.—Anfiteatros con entrada, 1 id.—Entrada general, 0'75 id.—Entrada de paseo, 0'75 idem.

Con estos alicientes, y dada la verdadera curiosidad é interés que la zarzuela grande despierta para el público segoviano, es de esperar brillantísima campaña.

INFORMACION LOCAL

Ehonorabuena.

Ha visto nuevamente alegrados sus días con el nacimiento de un cuarto tataranieto, el anciano ex-diputado provincial y propietario de Santuste de San Juan Bautista, don José Sánchez Velázquez.

Felicitemos á este señor y á los padres del recién nacido.

El médico especialista de este Gabinete, llega á Segovia, y recibirá solamente los días 20 y 21 del actual de once á seis en el Hotel Burgalesa, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando este médico.

Un fugado.

Por el Juzgado de Instrucción de Olmedo se interesa la busca y captura de un recluso en aquella cárcel llamado Mariano Merino Gilmartin, el cual se fugó hace días.

Tiene el fugado unos 38 años de regular estatura, bigote rubio, viste pantalón de pana azul, boina y capa.

Algo sobre la perra rabiosa.

El Subdelegado de Veterinaria manifiesta al señor Gobernador que la perra que, mordió anteayer en el Ventorro de la Mina no pudo afirmar que estuviera atacada de hidrofobia puesto que para su examen se carece de laboratorio para hacer el estudio del animal.

Sea enhorabuena.

Ha dado á luz la esposa de don Eustaquio de la Orden, hermano este del conocido industrial don Narciso.

Subasta.

Se ha celebrado hoy en el Ayuntamiento, la de 1091 hectólitros de trigo procedentes del Pósito, siendo adjudicada á don Gabriel García Martín, vecino de la capital, á razón de 19'43 pesetas cada uno.

No estamos tan mal.

Según hemos podido entender, á pesar de las muchas obligaciones que pe-

san sobre el municipio, éste podrá hacer frente á las perentorias necesidades de jornales á los obreros en las próximas semanas y pago á la Hacienda, importante todo ello, próximamente, 25.000 pesetas.

Casa de Socorro.

Según nos ha manifestado hoy el Alcalde interino señor Terradillos, hoy ha visitado en unión del Arquitecto señor Odriozola el edificio de la Casa de Socorro, encontrando necesarias en él algunas reparaciones en el tejado, pero no para que éste amenace ruina.

Las obras se comenzarán en breve. Nosotros hemos de aplaudir el celo del señor Terradillos.

*

**

También ha examinado dicho señor los almacenes del Ayuntamiento donde se guardan los útiles y demás herramientas de trabajo, con objeto de que éstas estén en condiciones para los obreros que han de trabajar, durante el invierno por cuenta del municipio.

Pesas y medidas.

Dentro de breves días se pondrá en los sitios de costumbre, un banco, para la contrastación de pesas, medidas, é instrumentos de pesar, cuya contrastación se verificará los días 7, 8, 9 y 10, de 3 de la mañana á 2 de la tarde, en la Alhóndiga, en el despacho del señor Fiel contraste, don Mariano Blanco.

Audiencia.

En breve se comenzarán las obras de arreglo de los departamentos de aquellas oficinas.

El despacho de la Presidencia se instalará donde está instalado hoy la Secretaría; á continuación estará el despacho del señor Secretario, donde se instala un mostrador con regillas para el pago de jurados y testigos.

La Secretaría pasa á la Sala de abogados y estos al antiguo despacho presidencial.

Los señores magistrados tendrán la oficina en el despacho, hoy, del señor Presidente.

Todos los departamentos tendrán comunicación sin necesidad de salir por los pasillos.

Denuncia.

Ha sido denunciado hoy, Fernando Martín, industrial de Segovia, á quien se ha recogido:

Una pesa de las antiguas, de dos libras, con falta de 100 gramos; otra de libra y un medio kilogramo, sin el plomo de graduación con 50 gramos de menos.

De este asunto se dará conocimiento al Juzgado.

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de la respetable señora que en vida se llamó doña Nicolasa Bueno y García Crego.

La familia Monpín Bueno, conmemora en ese día una de las tristes fechas que durante los últimos años quedaron marcadas en la historia de sus recuerdos y los numerosos amigos que tan distinguidos señores tienen en Segovia y su provincia, la recordarán también como de sus dolores propios.

En esta Redacción, tan afectada á los señores de Monpín, llamamos mudamente la desgracia sufrida hace un año, asociándonos á los muchos testimonios de pésame que dichos señores reciben en estos momentos.

Un matrimonio.

En el próximo más contraerán matrimonio en esta capital la ilustrada profesora doña Pilar Atienza, de Valdeprados y el Secretario de dicho pueblo don Juan Segoviano, Administrador de don Francisco de la Piñera.

Instrucción pública.

En breve se anunciará de nuevo á concurso la plaza de maestro en propiedad del pueblo de Linares.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de Alquíte doña Magdalena Martín.

—Se ha desestimado, por el Recto-

rado central una protesta del maestro don Leandro Domínguez destinado en Yanguas en contra de las propuestas para el concurso único de Febrero.

—Se han recibido los presupuestos de Cincovillas y Cantalejo y las propuestas de ternas de juntas locales, de Sigueruelo, Cantalejo y Pinarejos.

Café de San Martín.

Desde ésta noche habrá en éste antiguo establecimiento nuevo servicio en todo género de bebidas.

Para atender á éste servicio han llegado hoy nuevas camareras.

Las novedades.

Felicitemos al dueño del Establecimiento de Paños, Las novedades, por el éxito que está consiguiendo con los géneros modernistas, para trajes de caballeros para la temporada de invierno.

Esta casa está establecida en la calle de Melitón Martín, número, 2.

SIEMPRE con éxito, siempre triunfado consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro DOMEQ, de Jerez de la Frontera.

JARABE BALSAMICO CON HEROINA DE LLOVET
Premiado con medalla de oro.
Medicamento eficaz en las toses, bronquitis, afecciones catarrales y los ferina.
Precio, 3 pesetas frasco; Farmacia, Escuderos, 4.

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Segovia y recibirá de once á seis en el Hotel de la Burgalesa á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Segovia los días 20 y 21 del actual, en el Hotel de la Burgalesa. En Madrid en el Gabinete del Médico Director.—Fuencarral, 19 y 21.—Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Lo del general Borbón

El suceso.

Como dice la prensa de hoy se ha confirmado que el general Borbón y Castelvi, se presentó en el despacho del Gobernador de Madrid, señor Sánchez Guerra, pretendiendo que se permitiera jugar en un Círculo de recreo que él preside, fundado en que en otros se jugaba también.

El señor Sánchez Guerra le dijo que de ningún modo consentiría el juego, y que respecto á los procedimientos que debía adoptar en virtud de la denuncia del general, ya usaría las más convenientes.

El general insistió con formas despectivas y amenazadoras respecto al señor Sánchez Guerra, á quien insultó y provocó al duelo, y entonces el Gobernador les dijo: «Señor general Borbón, queda usted detenido por desacato á mi autoridad.»

Ahora parece que el general Borbón dice que luchó con el señor Sánchez quien le agarró de la solapa de

la levita obligándole á sentarse, y de acuerdo con esta versión publicará «La Publicidad» de Barcelona un relato que inspirará al general.

La opinión censura duramente á este señor, y es unánime en alabar la serenidad y la entereza del señor Sánchez Guerra, que tan limpio y alto ha puesto el principio de autoridad.

El señor Silvela ha declarado que este asunto corresponde á la jurisdicción ordinaria.

No resulta cierto que varios generales piensen en formar Tribunal de honor al señor Borbón, y tampoco se ha confirmado que el ministro de la Guerra haya de dictar una circular prohibiendo á los militares ser presidentes de círculos de recreo.

El general Borbón está en libertad, aunque sujeto á las resultas de la denuncia del Gobernador.

Por lo visto el sistema de amenazas del general había producido buen resultado para sus propósitos en ocasiones anteriores.

De política.

En Palacio.

A las once se celebró consejo de ministros, presidido por el Rey.

Silvela se limitó en su discurso á dar cuenta del consejo de ayer, dedicando preferente atención á los proyectos de Dato y Sanchez Toca.

Respecto al Mensaje catalanista, acordóse que Silvela, como Presidente, lo conteste.

También tratóse, aunque sin tomar acuerdo, del incidente entre el general Borbón y el Gobernador de Madrid.

El consejo dióse por terminado á las once y media.

Firma regia.

Se ha reducido á algunos decretos de escaso interés general.

Una conferencia.

La han celebrado hoy Silvela y Villaverde, para tratar del proyecto de presupuestos para 1903.

Otras noticias.

Intento de suicidio.

Hoy ha intentado suicidarse arrojándose por el viaducto, un joven estudiante navarro, abrumado por la vergüenza de una deuda, metálica.

Regia visita.

El Rey ha visitado hoy la Exposición de alcoholes.

Augusto enfermo.

Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el Príncipe de Asturias.

Los cambios.

Se han cotizado hoy los francos á 34'75; el interior á 74'85 las libras á 33'90.

Extranjero

Un duelo.

No ha podido celebrarse, por desavenencias entre los padrinos, el anunciado duelo entre un famoso tirador francés y otro italiano.

EL CORRESPONSAL.

LA SUIZA

Ya están á disposición de mis clientes toda clase de turrone, mantecados, melindres de Yebes, Cascas de Valencia, empanadas de Toledo y todos cuantos objetos son propios para esta época de Pascua.

En vinos de Jerez, Málaga, Manzanilla, Moscatel, Escarchados y el rico Carifena tengo un gran surtido de las mejores marcas.

Vino puro Rioja de la bodega Franco-Española, lo sirvo á domicilio á 11 pesetas arroba, ó sea los 16 litros.

NOTA. A todo aquel que haga consumo por valor de cinco pesetas, se le dará opción á un bonito regalo-estuche de Mazapán, peso 25 libras, el que se sorteará en presencia de los muchos amigos que honran esta casa.

OSTRAS Y BOQUERONES

Se reciben todos los días.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compania Trasatlantica DE BARCELONA.

Vapores que prestaran los servicios en el mes actual, salvo contingencias.

LINEAS DE CUBA Y MEXICO. Dias 19 de Santander y 20 de Coruña el vapor Alfonso XIII, capitán D. M. Deschamps.

Dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Buenos Aires, capitán D. G. Amezága.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Dias 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor J. de Penay, capitán D. M. Quevedo.

LINEA DE FILIPINAS. Dia 25 de Barcelona, el vapor Antonio López capitán D. J. Castella.

LINEA DE BUENOS AIRES. Dias 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor P. de Santristegui, capitán D. A. Roldós.

LINEA DEL BRASIL. Dias 2 de Vigo y 8 de Cádiz el vapor Méjico capitán D. J. Osté.

LINEA DE FERNANDO POO. Dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor Ciudad Condal, capitán D. J. Calzada.

LINEA DE CANARIAS. Dias 17 de Barcelona y 22 de Cádiz, el vapor L. M. Villaverde, capitán D. A. Marroig.

LINEA DE TANGER. Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

A partir del correo del Norte de 20 de Marzo y hasta nuevo aviso, los vapores de dicha linea harán la escala de Progreso además de la de Veracruz, admitiendo carga y pasaje para aquel destino en las mismas condiciones que para aquel destino en las mismas condiciones que para este.

También podrá admitirse carga y pasaje para Progreso y Veracruz con trasbordos en Habana a los correos del Norte, por los vapores de la linea de Venezuela Colombia.

Por lo que respecta a las mercancías que se admitan en los buques de este servicio, llamamos su atención hacia los gastos de trasbordos en Habana que pueden calcularse en 5 pesetas por tonelada, y que han de cobrarse a parte del flete y por el mencionado concepto.

Para más informes.—En Barcelona: La Compania Trasatlantica y los señores Ripol y Compania, Dormitorio San Francisco, 25.—Cádiz: Delegación de la Compania Trasatlantica.—Madrid: Agencia de la Compania Trasatlantica, Puerta del Sol, 13.—Santander: señores Hijos de Angel Pérez y Compania.—Coruña: Agencia de la Compania.—Vigo: Don Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosh Hermanos.—Valencia: Sres. Yvens y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. V. Fernández, Juan Bravo, núm. 70.

NOTA.—Linea de Cuba-servicio del 20, se admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macois, con trasbordo en Habana, y en los correos del 30, para Puerto Plata, con trasbordo en el mismo punto; y en la Linea de Venezuela-Colombia, que se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macois, con trasbordo en Habana.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contre el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. JAQUEDA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA. Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la calidad de su vida, se toma en las comidas y después de ellas.

HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES! CURA DE LA DEBILIDAD

(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Obstruye la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la oscuridad y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, a los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa. Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender a los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas: En el HOMBRE: Incuria, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños, o cualquiera agitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientro, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria. En la MUJER: casi siempre esterilidad, historico nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientro, ganas de llorar, etc. En los NIÑOS: encanamiento, cabeza grande, vientro abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc. La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos. El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende a 4 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos o libranza al Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, piso 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo o personalmente todas las preguntas o consultas.

CURA GRATIA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA. ZUMBIDOS, FUJOS OJOS y todas las enfermedades de los OJOS EN 300 ENFERMOS-300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON, 4 pías. caja. Venta boticas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º Progreso español. Consultas gratis y por carta de fuera. V. correo por valor sellos 4 libranza.

MAL DE ORINA. CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR. Dilatación de las estrecheces. Retención, expulsión de los cálculos (piedra) y cistitis. Catarro de la vejiga y riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, seica con posos blancos, rojos o de sangre, etc. Infalible SALES KOECH, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención en sabido cuando. Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º MADRID. PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS.—POR CARTA LOS DE FUERA. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos o libranza.

Banco Vitalicio de España. SEGUROS, VIDA Y ACCIDENTES. DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA. REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA. GARANTÍAS. Capital social Ptas... 15.000.000. Reservas..... 14.780.951.34. Capitales asegurados desde la fundación de la Compañia hasta 30 de Septiembre de 1902: Por seguros vida..... 280.030.228,55. Por idem accidentes.. 123.565.219. TOTAL..... 403.595.447,55. Pagado por siniestros hasta la fecha.. 23.750.278,39. Número de Pólizas emitidas hasta 30 Septiembre de 1902..... 60.082. Esta Sociedad se dedica a constituir capitales para la formación de dotes y redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades. Se dedica además al Seguro contra accidentes, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo. Delegado en la provincia: Don Alejandro Barba. Inspector para la misma: Don Faustino González, Locum, 15.—Toledo. Agente: Don Andrés Solana, Fonda del Siglo, Segovia.

PEDRO DOMEQ. COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS. JEREZ DE LA FRONTERA. (CASA FUNDADA EN 1730). Autorizada para el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1884. DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO DE VINO, ESTILO COGNAC, FINE CHAMPAGNE. MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA. PEDID ESPECIALMENTE COGNAC DE PEDRO DOMEQ en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA Y FUNDADOR, con su escudo de armas.

LA CONFIANZA. CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO. JUAN MARGARETO. Calle Real del Carmen, número 6.—SEGOVIA. ¡El que la sigue, la mata! Ya llegó el gordo: 25.552 VEINTE MILLONES.

El dueño de este establecimiento, queriendo corresponder al constante favor que el público segoviano le dispensa, por la buena aceptación que tienen los chocolates que se elaboran en esta casa, así como los demás artículos que en ella se expenden, y queriendo dar una prueba de agradecimiento, participa a sus muchos parroquianos y el público en general que, estando próximas las Pascuas de Navidad, REGALA DOS REALES DE PARTICIPACION en dicho número 25.552 de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se verificará el día 23 de Diciembre, a toda persona que haga 50 reales de gasto en en este establecimiento. Hay un buen surtido de aceitunas, pasas legítimas de Málaga, higos de Fraga, quesos de Gruyere, bola, nata, Reinos y Rabanedo; galletas de veinticuatro clases, bacalao conservas, salchichón de Vich, licores, vino de Jerez, Málaga, Pedro Jiménez, moscatel y, otra infinidad de artículos, todos procedentes de casas acreditadísimas. También ofrece el conocido TURRON DEL VALENCIANO, que de tan justa fama goza en Segovia. Especialidad de esta casa en chocolates para convalecientes, recomendados por varios señores médicos de la capital. ¿Dónde me retrato? ¿Dónde? Pues en la acreditada galería de

HIERRO DOBLE T. Vigas para edificaciones, y postes para transmisiones eléctricas, precios a 20 y 25 céntimos kilo. ISIDORO GARCIA VILLA. Puerta del Sol, 15, principales. Madrid. Indudable es que Venancio González vende los mejores comestibles nacionales y ultramarinos en la ciudad. CAFÉ, tostado diariamente a 5 pesetas kilo. AZUCARES PUROS DE CAÑA a 1 peseta 30 céntimos kilo y 14 pesetas arroba. 25.—JOSÉ ZORRILLA.—26.

MONTES. 11, VICTORIA, 11.

OPOSICIONES A CORREOS. Preparación esmeradísima por oficiales del Cuerpo y acreditado profesor de francés.—20 pesetas mensuales. Informes, don Manuel Suárez García, Dirección General de Correos.—Madrid.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE. Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Resaca, Influenza, etc. etc. etc. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HARINA LACTEADA NESTLE. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Y PERSONAS DEBILITADAS.

PILDORAS DEFRESNE. A LA PANCREATINA. Adoptada por la Armada y los Hospitales de París. DIGESTIVO el más poderoso. el más completo. Digestivo no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los flocos de cereales. LA PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión. POLVO-ELIXIR. En todas las buenas Farmacias de España.